INV-SIM-2026-003

FORMATO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores
ESACOR E.S.P. S.A.S
Carrera 10 # 12-37
municipio de Córdoba, Quindío

Referencia: Proceso de Contratación No. **INVITACION SIMPLIFICADA 003- INV-SIM-2026-003 (SUMINISTRO)**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "SUMINISTRO DE CONBUSTIBLE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMINTO DE LOS VEHICULOS A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA ESACOR E.S.P. S.A.S."

Estimados señores:

LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ, en mi calidad de representante legal de la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CORDOBA,** en adelante el "proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas o modificaciones, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.

6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la invitación.
7. La información contenida en todos los documentos de la invitación es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni los integrantes del proponente, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
9. Ni los integrantes del proponente, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “Compromiso anticorrupción” relacionado en la invitación y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la invitación y documentos previos.

16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables a los oferentes y documentos de soporte presentados.
18. La propuesta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.
19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, mediante los canales de contacto de la entidad y del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública en los casos que aplique; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo electrónico indicado al final de este documento.
20. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
21. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el formato de Presupuesto oficial adjunto a la invitación, esto en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CORDOBA
LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ
C. C. No. 4.403.704 de Córdoba Quindío
Calle 10 # 9-58 Córdoba Quindío
Correo electrónico: cootranscord.ltda@hotmail.com
Ciudad: Córdoba Quindío

LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ
Representante Legal

FORMATO 2
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 4.403.704 en mi condición de representante legal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CORDOBA, identificada con NIT 800.107.952-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo CESAR AUGUSTO RAMOS CASTAÑEDA identificado con cedula de ciudadanía No. 18.418.895, y con tarjeta profesional No. 188789-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CORDOBA identificada con NIT 800.107.952-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Armenia Quindío, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Córdoba Quindío, a los 08 días del mes de mayo de 2026.

LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ
Representante Legal

FORMATO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
ESACOR E.S.P. S.A.S
Carrera 10 # 12-37
municipio de Córdoba, Quindío

Referencia: Proceso de Contratación No. **INV-SIM-2026-003**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "SUMINISTRO DE CONBUSTIBLE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMINTO DE LOS VEHICULOS A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA ESACOR E.S.P. S.A.S."

LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CORDOBA, sociedad legalmente constituida con Nit. 800.107.952-1, manifiesto que:

Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Empresa de Servicios Públicos ESACOR SA ESP, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública.

1. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación "REALIZACIÓN DE OBRAS DE EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA VIA DE INGRESO AL MUNICIPIO DE CORDOBA, QUINDIO".

2. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribución prebenda a servidores públicos o asesores de la entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

3. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación **INV-SIM-2026-003**

4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación **No. INV-SIM-2026-003,** nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

5. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

6. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 08 días del mes de mayo de 2026

LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ
Representante Legal

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CORDOBA
NIT: 800.107.952-1
Nombre del Representante Legal: Luis Hernando Vela Jiménez
C.C. No.: 4.403.704
Cargo: Representante legal
Dirección: calle 10 #9-58
Teléfono: 3113559128
E-mail: cootranscord.ltda@hotmail.com

FORMATO 4
PROPUESTA TECNICO – ECONOMICA

Referencia: Proceso de Contratación No. **INV-SIM-2026-002**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: "SUMINISTRO DE CONBUSTIBLE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMINTO DE LOS VEHICULOS A CARGO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CORDOBA ESACOR E.S.P. S.A.S."

PRESUPUESTO					
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BOMBEO PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND.**	**CANTIDAD**	**Vr UNITARIO**	**Vr. TOTAL**
1					
1,01	GALÓN DE GASOLINA	GALON	1	$ 20.019	$ 19.619
1,02	GALÓN DE DIÉSEL	GALON	1	$ 13.662	$ 13.262
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS				$
	IVA				$
	DESCUENTOS				$
	COSTO TOTAL				**$ 32.881**

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE.

Validez de la oferta: 20 DIAS

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 08 días del mes de mayo de 2026

LUIS HERNANDO VELA JIMENEZ
Representante Legal

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CORDOBA
NIT: 800.107.952-1
Nombre del Representante Legal: Luis Hernando Vela Jiménez
C.C. No.: 4.403.704
Cargo: Representante legal
Dirección: calle 10 #9-58
Teléfono: 3113559128
E-mail: cootranscord.ltda@hotmail.com